



**Colegio Oficial
de Biólogos de
Castilla y León**



III OLIMPIADA ESPAÑOLA DE BIOLOGÍA

FASE AUTONÓMICA CASTILLA Y LEÓN

Presentación

Las Olimpiadas de Biología en España surgieron en un intento de promocionar y popularizar la materia de Biología y reflejar la importancia que tiene esta disciplina en la sociedad actual, promoviendo su progreso y divulgación. Resulta imposible comprender la vida moderna, analizar sus problemas y plantear soluciones sin un conocimiento amplio y profundo de las principales cuestiones biológicas, en aspectos tales como la curación de enfermedades, la contaminación ambiental, el cambio climático, la biotecnología, la conservación de la biodiversidad, etc. Por lo tanto, los retos presentes y futuros a los que se enfrenta la especie humana no podrán ser abordados con éxito sin una formación biológica de las nuevas generaciones de estudiantes, entre las cuales hay que favorecer la aparición de nuevas vocaciones de estudio e investigación en Biología.

Participantes

Podrán participar los alumnos matriculados durante el curso 2007-08 en 2º curso de Bachillerato en un Centro de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Inscripción

Los interesados en participar en la III Olimpiada Autonómica de Biología, lo solicitarán por escrito, cumplimentando la ficha de Inscripción y la de Autorización, con la firma del alumno, el tutor legal, sus profesores de Biología en 1º y 2º de Bachillerato (si fuera posible), y el sello del Centro con el VºBº del Secretario que avale la veracidad de los datos oficiales. Se puede acceder a dichas fichas desde la página web <http://www.olimpiadadebiologia.edu.es/fasesautonomicaCastillaLeon.htm>. Tanto la inscripción como la autorización deberá enviarse por correo electrónico a la dirección: castilla-leon@olimpiadadebiologia.edu.es y por **correo certificado** a la siguiente dirección:

Susana Vara Sánchez
Olimpiada Española de Biología
Colegio Oficial de Biólogos de Castilla y León
C/ Granados 20- 1º-Oficina 11. 24006-León

El plazo de inscripción finalizará el 10 de Febrero de 2008.

Desarrollo y contenido del Examen

El examen constará de dos partes:

- **Una prueba teórica escrita**, relacionada con los contenidos de la parte de Biología de la asignatura de Biología y Geología de primero de Bachillerato y de la parte de Bioquímica (primera unidad didáctica) de la Biología de segundo de Bachillerato, y
- **Una prueba práctica** que consistirá en una serie de **preguntas sobre aspectos prácticos** (relacionados con los contenidos anteriores).

Las preguntas serán tipo test con respuestas alternativas o cortas (relacionar grupos de conceptos, dibujos...).

Con la parte práctica se pretende descubrir si los participantes disponen de las bases mínimas para desenvolverse en un laboratorio: por ejemplo, deben saber como se reconocen cualitativamente los glúcidos, los lípidos y las proteínas, aunque no deben memorizar los protocolos, sí deben ser capaces de entenderlos. Deberán saber reconocer estructuras básicas en vegetales y animales, así como el grupo al que pertenecen los ejemplares que se les presenten al siguiente nivel: alga, hongo, briófito (o bien musgo), pteridófito (o bien helecho), gimnosperma, angiosperma, porífero o esponja, cnidario o celentereo (pólipo o medusa), anélido, molusco, artrópodo (crustáceo, insecto, arácnido), equinodermo, vertebrado (anfibio, reptil, pez, ave y mamífero). Deben saber las partes de una lupa binocular y un microscopio y para que y como se utilizan. Deben saber reconocer preparaciones microscópicas básicas (al óptico) acerca de mitosis, células vegetales y animales, tejidos vegetales y animales básicos, etc...

Los exámenes tendrán lugar el día 23 de Febrero de 2008.

Cada uno de los alumnos preinscritos deberá examinarse en el Distrito Universitario al que pertenece su Centro de estudios, a excepción de aquellos que han manifestado, expresamente a la secretaría de las Olimpiadas, su deseo de hacerlo en otro lugar, por la proximidad geográfica de su Centro a un Distrito Universitario al que no pertenece. Los lugares y hora de los exámenes se notificará a los participantes con la debida antelación. Excepcionalmente podrán modificarse las fechas si las circunstancias particulares así lo aconsejan.

Si el número de los solicitantes supera las posibilidades de espacio y medios técnicos para realizar los exámenes, se llevará a cabo una preselección de los alumnos basada en su expediente académico en lo que respecta a la nota de las asignaturas de Biología. Durante los exámenes solamente se permitirá la utilización de útiles de escritura.

Premiados

Se seleccionarán 3 alumnos para la fase Nacional y uno o dos suplentes que se comunicarán en el caso de que sea necesario. El resto de participantes, quedarán todos en segundo lugar. El fallo publicado sobre los resultados de las pruebas, será inapelable

La cuantía y naturaleza de los premios, dependerá de las disponibilidades económicas de la organización.

A los tres primeros clasificados les corresponderá representar a su Comunidad Autónoma en la Fase Nacional que se celebrará en la isla de Gran Canaria entre el 10 y 13 de abril de 2008. El Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad de Burgos financiará a estos tres alumnos el viaje y la Asociación Olimpiada Española de Biología correrá con los gastos de alojamiento y manutención durante su participación en la Olimpiada Nacional.

Aceptación de las bases

La participación en esta II Olimpiada Autonómica de Biología supone la aceptación de estas bases.

Para más información consultar la página web: www.olimpiadadebiologia.edu.es.

Organización

La organización de la Olimpiada Autonómica de Biología corresponde en esta edición a la Universidad de Burgos, en la persona de M^a Dolores Busto Núñez, Profesora Titular de Universidad del Área de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Ciencias, . E-mail: castilla-leon@olimpiadadebiologia.edu.es y a Trinidad Gejo profesora de I.E.S., como Armonizadoras de las PAU para la materia de Biología del Distrito Universitario de Burgos.

Colaboran en esta organización, los armonizadores de Biología para las PAU de los otros Distritos Universitarios de la Comunidad (M^a Teresa Agapito, Marta Eva García González, Almudena Velasco, Montserrat Cruz, M^a Dolores Torres y Carlos Salamanca), Angel Ballesteros, Decano de la Facultad de Ciencias de la UBU y el Colegio Oficial de Biólogos de Castilla y León.